

Economía de la educación: una ciencia en desarrollo sostenible e innovador

Economics of education: a science in sustainable and innovative development

Jorge Luis Acosta Rojas¹**Miguel Ángel Basto Rizo**²¹Dirección Provincial de Educación. Santiago de Cuba. Cuba²Universidad de Oriente. Cuba**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0001-9582-1829><https://orcid.org/0000-0002-6363-7530>**Correo electrónico(s):**

rojasjorgeluis747@gmail.com

mbastobas@gmail.com

Recibido: 13 de mayo de 2024

Revisado: 20 de junio de 2024

Aceptado: 15 de julio de 2024

RESUMEN: El artículo es portador de elementos conceptuales parciales de una investigación de doctorado que aporta a la formación de una cultura económica en la toma de decisiones pedagógicas por los metodólogos provinciales de educación, teniendo como uno de sus objetivos: profundizar en el estudio teórico de los aspectos económicos relacionados con la educación considerando el análisis de aspectos económicos de los procesos educativos. Fueron empleados métodos análisis-síntesis, histórico-lógico, modelación, entrevista, análisis documental, triangulación, pre-experimento que permitieron establecer su vinculación con indicadores de gestión que posibilitan evaluar la eficiencia y eficacia del proceso docente educativo respecto a su tendencia de desarrollo.

Palabras clave: Costo de formación; Indicadores de gestión; Eficiencia y Eficacia del proceso docente educativo

ABSTRACT: The article is a carrier of partial conceptual elements of a doctoral research that contributes to the formation of an economic culture in pedagogical decision-making by provincial methodologists of education, having as one of its objectives: to deepen the theoretical study of economic aspects related to education considering the analysis of economic aspects of educational processes. Analysis-synthesis, historical-logical, modeling, interview, documentary analysis, triangulation, pre-experiment methods were used to establish their linkage with management indicators that make it possible to evaluate the efficiency and effectiveness of the educational teaching process with respect to its development trend.

Keywords: Training cost; Management indicators; Efficiency and effectiveness of the educational teaching process

Introducción

Entre la economía y la educación se manifiestan numerosas relaciones e interacciones lo que provoca que las consideraciones económicas sobre la educación sean trascendentes e ineludibles debido a la gran cantidad de recursos demandados y destinados a esta; de hecho, los procesos educativos integran, implican y determinan muchos aspectos económicos de gran importancia para su funcionamiento, perfeccionamiento sistemático y el grado de eficiencia alcanzada, por ello, de

la efectividad con que se administren los recursos asignados dependerá la rentabilidad social de la educación, considerándola a partir del control económico y la evaluación de los costos en relación a los beneficios pedagógicos que se obtengan.

En coherencia con ello, se aborda como problema: insuficiencias en la formación continua en cultura económica de los metodólogos provinciales de educación, limitan su preparación profesional en cuanto al dominio, comprensión e implementación de la relación costo–beneficio educacional, dentro del marco de la Economía de la Educación, cuya solución se complementa con la valoración conceptual que se realiza.

Desde los trabajos de Schultz (1960) y Becker (1983) se considera, aunque no unánime, la mayoritaria influencia de la educación en todos los ámbitos de una sociedad. En consecuencia, ello requiere de una inversión en esta dirección, la que genera rendimientos sociales de tipo económico y tiende a contribuir de manera significativa al desarrollo socioeconómico del país.

Lo anterior, unido a la planificación de los servicios educacionales para satisfacer las demandas territoriales, el necesario equilibrio entre la eficacia, eficiencia y equidad de la educación, la gestión económica, así como la preparación de la fuerza laboral requerida, evidencian las dinámicas e interrelaciones existentes e inevitables entre los ámbitos educativo y económico.

Estos puntos de interacción justifican el estudio económico de los fenómenos educativos que favorecieron la aparición de la Economía de la Educación, la que no siempre ha sido una de las áreas de especialización preferidas por los economistas, ni ha contado con el interés mayoritario de los educadores. Sin embargo, el creciente desarrollo en la aplicación del análisis económico a todas las áreas y el sostenido interés por la educación como un instrumento de desarrollo, han revitalizado la atención relacionada con la capacidad de respuesta que el análisis económico puede aportar en el campo educativo (Puentes, *et al.*, 2020).

Estas consideraciones, asociadas a la Economía de la Educación, dignifican la propuesta conceptual que se aporta a fin de lograr la adecuada calidad del proceso docente educativo, como apoyo a la preparación profesional de los metodólogos provinciales de Educación.

Desarrollo

La Economía de la Educación parte de una ciencia autónoma: la Economía, a partir de abordar los aspectos e implicaciones de los fenómenos educativos desde la óptica económica, todo lo cual contribuye a su comprensión, a partir de los aportes de su enfoque integral para el

perfeccionamiento de la educación sin que constituyan normas de cómo debe funcionar esta. Al respecto, los investigadores Grao e Ipiña (1996) consideran que:

aunque por su objeto la Economía de la Educación puede ser considerada como una Ciencia de la Educación, en lo que hay que insistir, para dejar claro, que no se trata de una rama de la Pedagogía sino, como se viene recalcando, se ubica en la economía, con métodos, campos temáticos y desarrollos propios. (p. 38)

La Economía de la Educación como ciencia describe, fundamenta y sistematiza su objeto formal relacionado con los aspectos y efectos económicos de la educación visto, por un lado, al analizar el gasto que implica la educación como factor de desarrollo económico, y por otro lado en el análisis de los aspectos económicos de los procesos educativos, como los costos, financiación y rentabilidad social concebidos desde la planificación de la educación. (Bastidas, 2020)

La consolidación de esta ciencia transcurre a partir de un proceso integrador, en el sentido de los importantes aportes realizados por las diferentes ciencias sociales. Así, aunque al principio las reflexiones provenían casi exclusivamente del campo de la economía, paulatinamente se han incorporado referentes procedentes de la filosofía, sociología, psicología y la pedagogía, entre otros generándose de este modo una concepción evidentemente interdisciplinar

La educación ha estado siempre presente en las reflexiones de los economistas desde los inicios de la ciencia económica. No obstante, la Economía de la Educación, ya sea concebida como una rama especializada de la economía o una Ciencia de la Educación, se gestó en los primeros años de la década de 1960 del pasado siglo, por tanto, se trata de una ciencia relativamente joven.

Entre las áreas más complejas de la investigación educativa se encuentra la relacionada con la articulación de principios económicos a la educación, en función de contribuir a percibir cómo funcionan los sistemas educativos, los efectos de la asignación de los recursos de todo tipo en su comportamiento y cómo evaluar los resultados e impactos en correspondencia con los indicadores de gestión educacional. A pesar de ello, el empleo de principios económicos en la educación representa desafíos y oportunidades, dado que la educación no es un bien o servicio típico del mercado, sino más bien un fenómeno social y cultural que involucra múltiples partes interesadas, valores y objetivos. (Bastidas, 2020)

La Economía de la Educación como disciplina, nace a partir de las consideraciones relacionadas con el capital humano, al referirse a la importancia que tiene la formación de las personas sobre la

producción y el crecimiento económico (Becker, 1983). A partir de ese momento, el capital humano ha experimentado una difusión tal que, actualmente, se considera sinónimo de educación o formación y es, en torno a este concepto, que se fue desarrollando la teoría a partir de la cual se fundamentó esta.

En la historia de la ciencia como tal se aprecia intermitencia en su desarrollo y producción científica. En las décadas del 60 y 70 del pasado siglo se inició una época de auge y apogeo de la disciplina, hasta el punto que se le ha denominado como los *años dorados* de la Economía de la Educación; tras el anuncio por parte de Schultz (como se citó en Herrero, 2000) del nuevo término *capital humano* y del surgimiento de la teoría que lleva el mismo nombre, la disciplina empieza a desarrollarse a un ritmo frenético debido, en gran medida, a la tranquilidad económica vigente, la confianza absoluta en la educación como instrumento de movimiento y mejora social, así como una inversión social en educación de gran magnitud y constante crecimiento.

Los aportes de las investigaciones fueron contribuyendo al desarrollo de la nueva disciplina y creando el cuerpo categorial que daría origen a la Economía de la Educación, aunque con ciertas diferencias, coincidían en la importancia de la educación para el desarrollo de los individuos y la sociedad, pretendían identificar el grado de contribución de la educación al desarrollo, significando la creación de modelos económicos para planificar la educación con eficacia, con lo que sentaron las bases para los estudios posteriores sobre la incidencia recíproca entre economía y la educación.

Varios organismos internacionales, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Organización de las naciones unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), así como el Banco Mundial, jugaron un papel decisivo en el desarrollo de la disciplina en los años 60, patrocinando reuniones de especialistas, así como promoviendo algunos de los estudios más importantes sobre educación y desarrollo económico.

A partir de los años correspondiente a las décadas del 80 y 90 del siglo XX, la sociedad occidental experimenta significativos cambios que afectarían el desarrollo de la Economía de la Educación como disciplina, por tanto, el aumento sostenido de la demanda de educación, característico de la mayoría de los sistemas educativos desde el final de la segunda guerra mundial, comienza a disminuir. La confianza depositada en la educación como instrumento indispensable para lograr igualdad social se desvanece, para dar paso a una desconfianza relacionada con los efectos

económicos de la educación y a la certeza de su contribución con el mantenimiento y/o incremento de las diferencias sociales.

Aparejado a esto, la mayoría de los gobiernos, preocupados por el incremento sostenido de la inflación, el desempleo juvenil y el inminente exceso de individuos con un elevado nivel de formación, deciden recortar los presupuestos educativos y frenar la expansión de la educación. Así, las políticas educativas de la mayoría de los gobiernos en esta década, se caracterizaron por el paso de la expansión cuantitativa a la reforma cualitativa de los sistemas educativos.

El interés ya no estaba centrado en garantizar que la educación fuera accesible a toda la población, sino que, una vez alcanzado ese objetivo y dados los cambios socioeconómicos del momento, el interés se concentra en la mejora del sistema educativo y el uso eficiente y eficaz de los recursos disponibles.

Esta realidad socioeconómica imperante condiciona la aparición de cambios importantes para la disciplina. En primer lugar, los economistas dejan de desempeñar el rol fundamental en la administración educativa, pasando a desempeñar este papel psicólogos y pedagogos como expertos en calidad de la educación y en segundo lugar, la producción científica en los temas de estudio iniciados en los años 60 disminuye considerablemente, y en algunos sectores llega a desaparecer debido fundamentalmente a la considerable pérdida de interés en la contribución de la educación al crecimiento económico individual y colectivo.

Sin embargo, como indica Blaug (como se citó en Gómez y Navarro, 2004) “la Economía de la Educación no desaparece por completo como campo de estudio académico en esta década, sino todo lo contrario” (p. 24). En estos años se da un vigoroso desarrollo de la disciplina en nuevas direcciones, hasta tal punto que se considera como una segunda generación de economistas de la educación para diferenciar los nuevos trabajos de los realizados en los años sesenta por los primeros investigadores, que integran la llamada primera generación.

Los autores centran su interés en temas novedosos e inéditos hasta el momento, pero fundamentales para comprender las implicaciones económicas de la educación. Así, empiezan a estudiar la oferta educativa como factor determinante de la demanda y como elemento decisivo en toda planificación educativa, se realizan estudios acerca del financiamiento de la educación, los diversos modelos existentes y sus consecuencias a nivel de eficacia y equidad del sistema educativo; se priorizan

estudios relacionados con las relaciones entre la educación y el mercado laboral y las potencialidades de la educación como herramienta de inserción laboral.

Los cambios más significativos en la disciplina en estos años, los protagonizan los economistas institucionalistas y radicales de Estados Unidos, los que destacan la función socializadora de la educación en detrimento de la función profesionalizadora defendida por sus antecesores, con lo que pretenden invalidar parcialmente la versión pura de la teoría del capital humano. Estos importantes cambios en la concepción teórica de la Economía de la Educación se motivan a partir de críticas a la teoría inicial del capital humano en su versión original y favorecen la aparición de otras teorías alternativas y complementarias como la teoría del filtro, la de las actitudes y la teoría de la segmentación de los mercados de trabajo.

A inicios de los años 80, la sociedad occidental experimenta una serie de cambios socioeconómicos como consecuencia de un fenómeno más global: la implantación del neoliberalismo económico a escala mundial. Aparejado con ello y en el contexto de una severa crisis económica y financiera de alcance global, se empieza a cuestionar la posibilidad de mantener el estado de bienestar existente y el papel e influencias del estado en los temas económicos y por ello, desde la posición hegemónica del neoliberalismo y sus representantes se replantea la relación entre educación y economía (Gómez y Navarro, 2004).

El investigador Sante (como se citó en Calderón *et al.*, 2008), realiza un análisis del pensamiento neoliberal y considera que, bajo la perspectiva de esta corriente, la libertad para ejercer el trabajo, el funcionamiento de las empresas y el consumo, potencian eventuales ventajas respecto a la concepción de una economía racionalizada por la intervención del Estado, asumiendo que el protagonista no es el estado ni la colectividad, sino el individuo, en última instancia, el consumidor. Desde esta óptica, se consideraba que el gasto público era excesivo e inadecuado, considerándolo como la causa de la incontrolable inflación.

En correspondencia con ello, los representantes de la corriente neoliberal proponen pasar del estado de bienestar, iniciado en la postguerra y que pretendía garantizar servicios sociales básicos para toda la población, a un estado mínimo que promueva una amplia libertad en las actividades económicas de los individuos, por lo que la aplicación del pensamiento neoliberal, generó cambios sustanciales en el ámbito de la educación y en su análisis económico. Así, el cuestionamiento de la eficacia del gasto social desde la nueva racionalidad económica impuso reducciones en los recursos

públicos destinados a educación, que fue acompañado de un discurso de eficiencia, rentabilidad y productividad en gran parte de los estudios realizados.

Ya en los años 90 surge un nuevo elemento que va a protagonizar buena parte de la investigación en Economía de la Educación: la evaluación, donde se evalúan las instituciones educativas desde una óptica de eficacia, para constatar y controlar los procesos de gestión educacional y los resultados alcanzados en función de utilizar dichos resultados en la determinación de los recursos a destinar a la educación. A finales del siglo XX e inicio del XXI la Economía de la Educación, no sólo se diversificó en lo que se refiere al estudio de los efectos externos del capital humano, sino que adquirió gran significación el análisis de la educación desde un punto de vista interno, a partir del análisis y valoración de la calidad y pertinencia de los sistemas educacionales.

En la región latinoamericana, se aprecian dos tendencias fundamentales relacionadas con el enfoque de la educación: una abiertamente neoliberal, que concibe esta como un gasto social, considerada una carga para los estados y, desde esta tendencia consideran la privatización como la vía adecuada para reducir sus elevados costos que aporta una orientación intencionadamente economicista para el estudio de la relación educación - economía. La otra, propia del desempeño de gobiernos de tendencia progresista con una proyección esencialmente social, signada por una concepción hacia un desarrollo humano sostenible, que reconoce la verdadera importancia de los conocimientos, cuando están al servicio de toda la sociedad, y la solidaridad entre los países para asumir el desarrollo, desde una perspectiva social.

En el ámbito nacional, la relación educación-economía no ha sido suficientemente considerada desde la investigación científica en las Ciencias de la Educación, lo que en la actualidad dificulta revelar con suficiente rigor científico las implicaciones de esta relación en la gestión de los procesos formativos en todos los niveles así como la superación post graduada; no obstante, en el contexto del proceso de actualización y perfeccionamiento del modelo económico y social cubano y de las normas relacionadas con los sistemas de planificación y de control interno, se ha incrementado el interés por los aspectos económicos relacionados con la educación, debido a su impacto en el estudio de los procesos formativos que se desarrollan en todas las instituciones.

Con independencia a que la Economía de la Educación es una ciencia relativamente joven, en la actualidad se desarrollan líneas de investigaciones en muchos países que contribuirán, sin dudas, a

dotarla de elementos claves para seguir consolidando su status de ciencia con resultados de significativa importancia, en correspondencia con su objeto de estudio, entre estas sobresalen:

- Los aportes de las teorías económicas a la educación.
- Educación, crecimiento económico y desarrollo.
- Planificación de la educación desde una perspectiva económica.
- Análisis costo-beneficio educacional
- Eficiencia, eficacia y equidad en la educación.
- Gestión económica de los centros educativos, entre otras muchas.

La mayoría de las líneas de investigación señaladas requieren un tratamiento interdisciplinar con la intervención de disciplinas pedagógicas, económicas, sociológicas y psicológicas, entre otras y de forma general, tanto los métodos como los procedimientos y herramientas analíticas y de tratamiento utilizados para investigar en este campo, han sido los propios de los economistas. Por lo tanto, la extensión del campo de estudio de la Economía de la Educación se ha realizado desde la óptica económica, contribuyendo a comprender el fenómeno educativo en todas sus dimensiones, y posibilitando el abordaje multidisciplinar del mismo.

Las últimas décadas se han caracterizado por un paulatino tránsito de la sociedad industrial a la del conocimiento y la información, donde se crean nuevos entornos económicos globales y nuevas situaciones sociales que generan cambios importantes en el mercado laboral con graves consecuencias sociales. Esta situación, ha llevado a muchos economistas de la educación a dedicar tiempo y recursos al estudio de las relaciones que se dan entre la educación y el trabajo en el contexto actual, para proponer alternativas que contribuyan a incidir positivamente en el apremiante problema del acceso al empleo y den más coherencia a las relaciones, a menudo contradictorias, entre el mercado laboral y la educación.

A pesar de que la Economía de la Educación como ciencia ha recorrido un camino plagado de contradicciones, ha sido valioso tanto en trabajos empíricos como en concepciones y reflexiones teóricas, en la actualidad no se puede afirmar que exista un cuerpo teórico sólido y ampliamente aceptado, que permita explicar el valor económico de la educación como factor de desarrollo, analizar en profundidad los aspectos económicos vinculados a los procesos educacionales en el análisis económico de la sociedad, lo que significa que se requiere multiplicar los esfuerzos para ir avanzando en un campo tan básico para el conocimiento y funcionamiento de la sociedad.

En el contexto actual, la Economía de la Educación está llamada a convertirse en un referente clave si se pretende contribuir a la transformación de la sociedad de una forma fundamentada y consciente, por ello, es válido reflexionar sobre su carácter científico y ubicarla en el conjunto de las Ciencias de la Educación y esto se vincula al debate relativo a la existencia de diversas Ciencias de la Educación cuya posición, mayoritariamente aceptada y compartida por el autor, es el de reconocimiento de un conjunto de ciencias que estudian los fenómenos educativos: la Pedagogía, Filosofía de la educación, Sociología de la educación, Psicología educativa, Dirección educacional y Economía de la educación, se incluyen entre ellas.

En los últimos años se ha iniciado un debate sobre la Pedagogía y la Teoría de la Educación, centrado en demostrar el carácter sinónimo de ambas al referirse a la misma realidad, o las divergencias que las separan y generan dos disciplinas diferentes en correspondencia con las concepciones expuestas para ello, al respecto se considera que el saber pedagógico lo proporcionan las llamadas Ciencias de la Educación, “como conjunto múltiple y variado de ciencias que estudian determinados aspectos de la educación y que en un inicio eran estudiados unitariamente por la Pedagogía” (Fernández y Carbonell, 2017, p. 11).

Se considera que la Pedagogía sintetiza y da cohesión a la diversidad de perspectivas que analizan una realidad común - la educación - y establece la práctica de la misma considerando los diferentes procesos educativos formales, no formales e informales. En tanto, la Teoría de la Educación, de procedencia anglosajona, tiene por objeto el estudio teórico de la educación, por lo que se iguala a la concepción clásica de Pedagogía y debido a su origen anglosajón, la Teoría de la Educación “resume toda la tradición pragmatista y utilitarista propia de estos paisajes” (Fernández y Carbonell, 2017, p. 12), separándose así de la tradición pedagógica alemana, más reflexiva y filosófica.

Por tanto, la Teoría de la Educación se ocupa de conocer la realidad educativa para intervenir en ella, en función de su optimización y adopta e integra los conocimientos provenientes de las Ciencias de la Educación y de otras ciencias, considerando normas de acción que conduzcan al perfeccionamiento de la práctica educativa.

En tanto, la Economía de la Educación parte de una ciencia autónoma, la Economía y aborda los aspectos e implicaciones económicas de los fenómenos educativos, adopta los conocimientos empíricos de la economía y su metodología científica para analizar la complejidad de la educación

en su conjunto. Como tal, es una Ciencia de la Educación independiente, que analiza los fenómenos educativos desde la óptica económica y contribuye a su comprensión, a partir de los aportes de su enfoque integral para el perfeccionamiento de la educación sin que constituyan normas de cómo debe funcionar esta.

La Economía de la Educación es la ciencia que se ocupa del análisis de las implicaciones económicas de los procesos educativos. El énfasis se sitúa en la *economía*, ya que esta aporta sus teorías, métodos y procedimientos en función de facilitar la comprensión de los aspectos económicos que inciden en la educación.

La economía, como ciencia con incidencia significativa en la sociedad, fue ampliando su campo de estudio a otros ámbitos e introduciéndose en otros saberes científicos, creándose así disciplinas como la Economía de la Salud, Economía de la Familia, Economía empresarial y la Economía de la Educación, entre otras. En el caso de esta última, como saber, no normativiza cómo ha de hacerse la educación, sino que, a partir de los conocimientos empíricos de una ciencia externa a la Pedagogía como la economía, contempla aspectos concretos de los fenómenos educativos en el orden económico, que influyen en los éxitos educacionales.

En este sentido, Grao e Ipiña (1996) lo ilustran de la siguiente manera:

Aunque por su objeto la Economía de la Educación puede ser considerada como una Ciencia de la Educación, en lo que hay que insistir, para dejar claro, que no se trata de una rama de la Pedagogía sino, como se viene recalcando, el interpretar la economía, con métodos, campos temáticos y desarrollos propios. (p. 22)

En referencia a ello, Pineda considera que la Economía de la Educación es “la disciplina que estudia los aspectos económicos de la educación y los efectos que esta tiene en la actividad económica a nivel de crecimiento y desarrollo” (Herrero, 2000, p. 148). Entre dichos aspectos destacan su demanda, financiación, provisión, rentabilidad, calidad y sus costos.

En la concepción del autor se considera a esta, más que una disciplina, una ciencia, ya que la disciplina constituye un conjunto sistematizado de conocimientos, programas y propósitos que hace referencia a una determinada área del saber humano y cuyo resultado no siempre se obtienen mediante una metodología científica, en cambio, la ciencia está relacionada con el conjunto de conocimientos científicos, sistemáticamente estructurados a partir de la observación, razonamientos y experimentación en ámbitos específicos, a partir de los cuales se construyen

hipótesis, deducen principios, elaboran teorías, leyes generales y sistemas organizados por medio de un método científico.

A partir de ello, se concibe a la Economía de la Educación como la ciencia que estudia los aspectos económicos de la educación, teniendo en cuenta los efectos que esta tiene en la actividad económica a nivel de crecimiento y desarrollo considerando, además, que como todo saber científico, describe, fundamenta y sistematiza su objeto formal: los aspectos y efectos económicos de la educación.

En consecuencia, considerando los criterios de varios autores, Grao e Ipiña (1996), Herrero (2000), Calderón *et al.* (2008), así como Fernández y Carbonell (2017), y en correspondencia con la concepción del autor, el objeto de estudio de esta disciplina se considera doble: por un lado, analiza el valor económico de la educación como factor de desarrollo económico, y por otro, analiza los aspectos económicos de los procesos educativos, como los costos, financiación, rentabilidad social y la planificación económica de la educación.

Por tanto, es observable que la consolidación de esta ciencia como tal, ha seguido un proceso interdisciplinar, en el sentido de los importantes aportes que han hecho diversas ciencias sociales y otras disciplinas. Así, aunque al principio las reflexiones provenían casi exclusivamente del campo de la economía, paulatinamente se han ido incorporando reflexiones provenientes de la pedagogía, sociología, el derecho y la psicología, entre otras.

Es sustento del contenido de este artículo que entre la economía y la educación se dan numerosas relaciones e interacciones, considerando que los procesos educativos integran, implican y determinan muchos aspectos económicos de gran importancia para su correcto funcionamiento, y estos puntos de convergencia entre la economía y la educación determinan el análisis económico de los procesos educativos.

La educación demanda un significativo nivel de recursos de todo tipo, en un contexto global y nacional en que estos son escasos, lo que demanda distribuirlos en función de la satisfacción de las necesidades siempre crecientes de los individuos en todos los órdenes, de ahí la importancia y lo ineludible de las consideraciones económicas para garantizar una educación de calidad utilizando eficientemente lo asignado. Del nivel de eficacia que se alcance y la eficiencia con que se administren los recursos disponibles dependerá la rentabilidad social de la educación, considerando para ello los costos y beneficios pedagógicos que genera.

Por tanto, la educación se considera una inversión para el futuro, toda vez que el nivel de desarrollo integral que induce en las personas, contribuye a incrementar su preparación para enfrentar con éxito su inserción en la vida laboral y social, por tanto, la educación es generadora de rendimientos sociales de tipo económico, lo que corrobora la estrecha relación entre economía y educación y la contribución de esta al crecimiento económico del país.

A la administración educacional le corresponde planificar los servicios de educación, para que su desarrollo garantice la óptima calidad requerida en la formación integral de las nuevas generaciones, en correspondencia con el contexto y necesidades de cada territorio, a partir de que se disponga de los recursos necesarios para apoyar el proceso educativo.

Así, la planificación de la educación, como proceso de primordial importancia a fin de alcanzar eficiencia y eficacia en los servicios educativos, es otro ámbito de contacto entre la educación y la economía, el que aparejado al tema de la calidad y eficacia de la educación atiende otro aspecto de gran relevancia hoy: la equidad de los sistemas educativos y las repercusiones que sobre la igualdad de oportunidades tienen las decisiones económicas en materia educacional.

Es conocido que la educación aporta beneficios individuales y sociales, de ahí que el equilibrio entre la eficacia y la equidad de la educación, como principio ético normativo asociado a la idea de justicia social, es otro de los indicadores económicos de los procesos educacionales.

Los servicios educativos se planifican, pero requieren de asignación de recursos básicos y financiamiento para su desarrollo, y las formas de este difiere según las consideraciones al respecto en cada país: los sistemas de financiación de la educación pueden ser públicos, privados o mixtos en infinidad de combinaciones posibles, en los argumentos a favor o en contra de cada tipo de financiación subyace un marcado carácter ideológico, pero también económico al tener en consideración que la economía tiene mucho de ideología, por lo que esta relación se constituye en otro punto de interacción que justifica el estudio económico de los procesos educacionales.

La asignación de recursos básicos imprescindibles de todo tipo para el desarrollo de los procesos educacionales debe ser gestionados y administrados de forma óptima, por lo que es necesario recurrir a los principios de la microeconomía, elaborar modelos y procedimientos de gestión económica que faciliten la administración de los recursos, logrando óptimos resultados. Así, en la gestión económica de las unidades presupuestadas e instituciones educacionales aparece la optimización como otro aspecto que relaciona a la economía con la educación.

Existen vínculos determinantes del sistema educacional respecto a los mercados laborales, de hecho, uno de los principios que sustenta la educación cubana es el de la combinación del estudio-trabajo, expresión fundamental de la vinculación de la teoría con la práctica, la escuela con la vida y la enseñanza con la producción, en el que se manifiestan profundas raíces en las concepciones martianas sobre la educación y se resume lo más progresista del ideario pedagógico cubano, esta es la base fundamental para que su aplicación en los diferentes niveles educacionales aúne dos objetivos fundamentales, uno formativo y el otro económico.

El objetivo formativo busca desarrollar una conciencia de productor de bienes sociales, crear las condiciones para eliminar los prejuicios que se derivan de la división entre el trabajo intelectual y el manual, direccionado a eliminar el intelectualismo en la enseñanza y fomentar el interés por el mundo circundante.

El objetivo económico se propone integrar a la producción o al trabajo social la capacidad de centenares de miles de escolares que, dosificando adecuadamente el tiempo de estudio regular complementado con la participación en la producción, extensivo a todas las actividades concebidas, aporten de manera concreta a su propia subsistencia alimentaria y a la producción de bienes materiales para la sociedad como complemento de su formación integral. Los argumentos abordados, consolidan el criterio que las interrelaciones entre la economía-educación existen y justifican el estudio económico de los fenómenos educativos.

En Cuba, se profundiza en la determinación de los costos de formación por estudiantes en los diferentes subsistemas de educación, teniendo en cuenta además las categorías de centros, así como la valoración del presupuesto asociado a los indicadores de gestión educacional como líneas de investigación que relacionan la economía con la educación.

En las bases metodológicas para la determinación de los costos de formación por estudiantes en las instituciones educativas se plantea que:

Los costos de formación por estudiante, representan la expresión monetaria de los gastos de diferente naturaleza asociados a la formación de un estudiante, los cuales, como costo estándar, constituyen patrones que permiten cuantificar el impacto de la gestión institucional en la ejecución del presupuesto y deben constituir la base del proceso de planificación (anteproyecto). (Correa, 2015, p. 8)

La aplicación de estas bases metodológicas permite determinar los costos de formación de referencia en cada nivel educativo y tipo de centro. El análisis de estos costos en las diferentes instituciones, así como en los correspondientes niveles, permite considerar los costos particulares de los centros, establecer la correspondiente comparación entre ellos según las características específicas del centro y con ello, hacer las correcciones pertinentes, de ser necesario, a partir de las desviaciones existentes según las partidas, elementos o subelementos de gastos aprobados en las normativas vigentes en el país.

Para garantizar una educación de calidad, masiva, equitativa y gratuita en Cuba, se trabaja en función de consolidar, hasta nivel de institución educativa, la planificación, uso y control del presupuesto asignado. No obstante, es insuficiente el vínculo que se establece entre los indicadores de gestión que demuestran la eficiencia y eficacia del proceso docente educativo con el presupuesto, como resultado de no lograrse siempre la coherencia de trabajo requerida entre las áreas docentes y económico-administrativas, que permita realizar con profundidad las valoraciones relativas a la ejecución del presupuesto a partir de vincular lo ejecutado con los resultados alcanzados en la materialización del cumplimiento de los objetivos previstos.

Considerando, para ello, entre los principales indicadores de gestión, la asistencia de trabajadores y estudiantes, calidad de las clases impartidas, disminución del éxodo del personal docente, la retención escolar, eficiencia en el ciclo, así como el uso y cuidado de los recursos de base material de estudio y vida, todos con una incidencia directa en la formación integral de las nuevas generaciones y, por tanto, significativamente trascendentes en el tiempo.

Conclusiones

En correspondencia con las valoraciones realizadas, en Cuba, se requiere profundizar en los estudios relacionados con la evaluación económica de la Educación, a partir de considerar los principales indicadores de gestión en los niveles e instituciones educativas y comprender las relaciones entre el uso del presupuesto, los recursos asignados y la calidad del servicio educacional ofrecido.

Se connota que el análisis de los beneficios no monetarios en el capital humano, aunque de más difícil valoración que los efectos monetarios directos, acaparan el interés de economistas y educadores y constituyen una línea investigativa muy prometedora, sobre todo en aspectos relacionados con el análisis de la relación costo-beneficio educacional para la toma de decisiones

pedagógicamente argumentadas y económicamente sustentables, a lo cual los metodólogos en los diferentes niveles educacionales, deben prestar especial atención.

Estas ideas dignifican la relación entre dos categorías estrechamente vinculadas al desarrollo social: educación y economía, aunque se considera que cualquier intento de reducir el hecho educativo al análisis de costos, gastos, ganancias o rentabilidad social únicamente, desvirtúa la esencia humanista de esta relación; pero al mismo tiempo, no desconoce que dicha relación expresa la necesidad de analizar los problemas vinculados a la utilización racional de los recursos de todo tipo y a la evaluación de los aspectos económicos del proceso educativo para tomar decisiones estratégicas acertadas.

Referencias bibliográficas

- Bastidas, L. (2020). Economía de la educación, un enfoque de la educación globalizada. *Estudios hemisféricos y polares*, 11(1), 26-37.
- Becker, G. (1983) *El capital humano: un análisis teórico y empírico referido fundamentalmente a la educación*. Alianza
- Calderón, M., Ríos, M. y Ceccarini, M. (2008). *Economía de la educación*. https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitaes/2420/economiadelaeducacion.pdf
- Correa, M. (2015). *Bases metodológicas para la determinación de los costos de formación por estudiantes en las instituciones educacionales*. MINED.
- Fernández, R. y Carbonell, J. (2017). La relación educación-economía. Una mirada desde las ciencias de la Educación. *Varona*, (64), 1-13.
- Gómez, G. y Navarro, M. (2004). *Manual de Economía de la Educación. Teoría y casos prácticos*. Pirámide
- Grao, J. e Ipiña, A. (1996). *Economía de la Educación. Temas de estudio e investigación*. Vitoria
- Herrero, P. (2000). Economía de la educación: una disciplina pedagógica en pleno desarrollo. *Departamento de Pedagogía Sistemática y Social*, (12), 143-158
- Puentes, N. M., Rubio, I, y Cabrera, J. (2020). Tres perspectivas para el análisis de la gestión económica en las escuelas primarias. *Mendive. Revista de Educación*, 18(1), 64-75.
- Schultz, T. (1960). Capital formation by Education. *Journal of Political Economy*, 68(6), 571-583.